



No. de Expediente: CUS 17872/2009
No de oficio: JAMM/SEDUE/095/2009

C. JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SR. JOAQUÍN HERNÁNDEZ OLVERA
Calle Potasio No. 224 Colonia San Pedro 400
San Pedro Garza García, N. L.

Presente. –

Esta Secretaría de Desarrollo Urbano de San Pedro Garza García, Nuevo León, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 306 de la Ley de Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León, mediante el presente le COMUNICA a USTED lo siguiente:

Que el R. Ayuntamiento de este Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León en la Segunda Sesión Ordinaria del mes de marzo, celebrada en fecha 24 de marzo del 2009, resolvió su solicitud de Cambio de Densidad de Habitacional Unifamiliar Tipo H3 (85.00 m2/lote), para subdividir el predio en 2-dos porciones resultantes de 81.39 metros cuadrados y de 81.56 metros cuadrados; respecto del lote ubicado en la **calle Potasio No. 224 en la Colonia San Pedro 400**, en este Municipio, identificado con el número de expediente catastral **25-040-001**.

En los siguientes términos: **APROBADO POR UNANIMIDAD**, según consta en el acta que obra en el expediente administrativo **CUS 17872/2009**, y la cual se adjunta a la presente, misma que se tiene por reproducida para los efectos legales correspondientes, como si se insertase a la letra.

La citada autorización no comprende la licencia de construcción ni la licencia de uso de edificación, por lo que deberá realizar el trámite correspondiente ante esta Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León y del Reglamento de Zonificación y Usos del Suelo de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Sin otro particular, expido la presente comunicación para los efectos a que haya lugar.

San Pedro Garza García, Nuevo León a 21 de abril de 2009

**EL C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DE
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.**

ING. JAVIER ALEJANDRO MAIZ MARTINEZ

Siendo las 10:30 horas del día 22 del mes de Febrero del 2010, constituido el suscrito notificador en el domicilio arriba indicado, procedí a notificar el acuerdo que antecede, entendiendo la diligencia con una persona que dijo llamarse Alejandra Hernández Rivas en su carácter de propietaria - - . Doy fe.-

EL C. NOTIFICADOR
FIRMA [Firma]
NOMBRE Lic. Karina Taver
DUE/IPCHG/ocra

LA PERSONA CON QUIEN
SE ENTIENDE LA DILIGENCIA
FIRMA [Firma]
NOMBRE Alejandra Herz.

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Palacio de Justicia Corregidora No. 507 Nte.
San Pedro Garza García, N. L., México C. P. 66200
Tels. 8478-2900, Ecología 8478-2985
e-mail: spdesurb@sanpedro.gob.mx



ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009



en área urbanizada, por lo que se consideró pertinente obtener la opinión de la Dirección Jurídica de la Secretaría del Republicano Ayuntamiento. Atendiendo la solicitud dicha dependencia expresó "que el artículo 187 del Reglamento de Zonificación y Usos de Suelo para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, debe interpretarse en relación con el artículo 5 fracción I de citado cuerpo legal, atendiendo a que ambos dispositivos legales se refieren a "acciones de crecimiento, conservación o mejoramiento" lo que implica que también los lotes ubicados en áreas urbanizadas pueden ser objeto de modificación en las densidades que les han sido asignadas, sujetándose al procedimiento establecido por el artículo 187 del Reglamento en cita."

Por otra parte, de los documentos que obran dentro del expediente administrativo en análisis se desprende, que: que los solicitantes presentaron 10-diez documentos firmados por quienes en los registros de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal aparecen como propietarios, manifestando su opinión al presente caso, en sentido positivo. Cabe señalar, que se cuenta con documentación que acredita **fehacientemente la opinión-voluntad por escrito de cada uno de los propietarios colindantes consultados**, de acuerdo a lo vertido por el resultando sexto de este dictamen.

Es de señalar que aún y cuando las opiniones fueron recabadas bajo el procedimiento y requisitos del abrogado Reglamento del Plan Parcial de Desarrollo Urbano de San Pedro Garza García, Nuevo León 1990-2010, la opinión no se perjudica, atendiendo a que la consulta y su efecto obedece al mismo principio contenido en el vigente Reglamento de Zonificación y Usos del Suelo para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Por otra parte, es de tomarse en cuenta la opinión de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología en sentido negativo. Por otro lado, el Consejo Consultivo de Desarrollo Urbano se pronunció en sentido positivo. Aunado, la opinión de los propietarios de los lotes colindantes es favorable, teniendo un valor específico definitivo al resolver el presente asunto, atendiendo a que los propietarios colindantes resultan ser los directamente afectados y beneficiados por las modificaciones de densidad como la que hoy nos convoca

Por lo anteriormente expuesto, los integrantes de la Comisión al considerar que los vecinos colindantes al conocer la presente solicitud, no se ven afectados en su calidad de vida por el incremento de la densidad en la zona y que el porcentaje de variación en sentido negativo es de un 5% en relación a la densidad permitida en la zona, resolvieron en sentido **positivo** la solicitud de cambio de densidad indicada en el preámbulo de este documento,

TERCERO. En virtud, de lo asentado en los resultandos y consideraciones de este dictamen, la Comisión de Desarrollo Urbano del Republicano Ayuntamiento somete a la consideración de este órgano colegiado, el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO. De conformidad con lo señalado en los artículos 1, 9 inciso B) fracción I, 12 fracciones I, XXI, 179, 180, 181, 182 y demás relativos de la Ley de Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León y artículo 187 fracción XVI del Reglamento de Zonificación y Usos de Suelo Para el Municipio de San Pedro Garza García Nuevo León, se **Aprueba** la solicitud presentada por el **C. JOAQUÍN HERNÁNDEZ OLVERA**, consistente en un cambio de la densidad, para la subdivisión de un predio con una superficie total de 162.95 metros cuadrados para quedar en 2-dos porciones, una de 81.39 metros cuadrados y otra de 81.56 metros cuadrados, para el lote ubicado en la

SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO

Palacio Municipal Juárez y Libertad s/n
San Pedro Garza García, N. L., México C. P. 66200

Tels. 8400-4403, 8400-4412
Fax. 8400-4417



organismo éste en reunión de fecha 20-veinte de enero del presente año (2009), conoció de la solicitud y opinó en **sentido positivo** por unanimidad de los presentes, según se desprende de los documentos que obran en el expediente administrativo antes citado.

OCTAVO. En este orden de ideas, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología con fundamento por el artículo 187 fracción XIV del Reglamento de Zonificación y Usos del Suelo para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, emitió su opinión técnica referente a la solicitud señalada en el proemio de este documento, mencionando lo siguiente: *“De conformidad con lo establecido en el Plan de Desarrollo Urbano Municipal San Pedro Garza García, Nuevo León 2024, no cumple con la densidad en la cual se encuentra inserto el predio, por lo anterior esta Secretaría opina como no factible la solicitud presentada”.*

NOVENO. La Comisión de Desarrollo Urbano del Republicano Ayuntamiento, solicitó la opinión a la Dirección Jurídica de la Secretaría del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García N.L., a fin de resolver la referida solicitud, misma que se expresó en los siguientes términos:

“Haciendo una interpretación sistemática y lógica de los supuestos contenidos en los artículos 187 y 5 fracción I del Reglamento de Zonificación y Usos de Suelo para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, corresponde concluir que los cambios de densidad también deben proceder para las áreas urbanizadas, atendiendo a que en esta pueden llevarse a cabo legalmente acciones de crecimiento, conservación o mejoramiento, en cuyo caso y para efectuarse debe observarse el procedimiento que establece el mencionado artículo 187.”

Por lo que visto las constancias que obran en el expediente de referencia y

CONSIDERANDO:

PRIMERO. La Comisión de Desarrollo Urbano del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García Nuevo León, es competente para conocer, estudiar, resolver y proponer al Republicano Ayuntamiento el Dictamen correspondiente, de conformidad con lo señalado en los artículos 58, 59, 60 fracción VIII, 61 fracción VIII números 1 y 5 del Reglamento Para el Gobierno Interior del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García, Nuevo León.

SEGUNDO. La Comisión de Desarrollo Urbano del Republicano Ayuntamiento de San Pedro Garza García Nuevo León procedió al estudio de la presente solicitud, respecto al cambio de densidad que hoy nos convoca.

Al presente caso y del análisis preliminar realizado a lote, se desprende que la solicitud de cambio de densidad corresponde ha un lote ubicado en una área urbana de conformidad a lo señalado por el Plano E-2 Zonificación Secundaria Usos y Destinos del Suelo Propuestos, del Plan de Desarrollo Urbano Municipal San Pedro Garza García, Nuevo León 2024.

Por lo anterior, la Comisión al conocer la ubicación del lote en comento y en observancia al artículo 187 del Reglamento de Zonificación y Usos de Suelo Para el Municipio de San Pedro Garza García Nuevo León, que a la letra dice: **“Artículo 187.- La solicitud para el cambio de densidades en áreas urbanizables o de reserva para el crecimiento urbano para un predio o lote ...”**, lo que implica que el cambio de densidades sólo procede para lotes o predios que se localizan en “áreas urbanizables”, situación que no se presenta en el caso que nos ocupa, atendiendo a que como se establece en el párrafo anterior, el lote se ubica

SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO

Palacio Municipal Juárez y Libertad s/n
San Pedro Garza García, N. L., México C. P. 66200

Tels. 8400-4403, 8400-4412
Fax. 8400-4417



1.- El lote se encuentra ubicado en una zona clasificada como Uso Habitacional Unifamiliar, Tipo H3 con superficie mínima del lote de 85.00 m², de conformidad a lo establecido por el Plan de Desarrollo Urbano Municipal San Pedro Garza García, Nuevo León 2024. (**Área urbana**)

b.- Características físicas del lote

2.- Cuenta con una superficie total 162.95 metros cuadrados;

c.- Colindancias:

3.- El lote colinda al Norte con la calle Cobalto y cruzando con casa habitación, una vulkanizadora y refaccionaría, al Sur con casa habitación, al Oriente con la calle Potasio y cruzando con un parque y al Poniente con una estética y casa habitación.

QUINTO. Por otro lado, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología realizó un análisis preliminar a la solicitud de mérito, informando: "En el predio se encuentra una casa habitación; debido a que se pretende subdividir el predio en 2-dos porciones con lotes resultantes de 81.39 metros cuadrados y de 81.56 metros cuadrados; por lo que se esta solicitando el cambio de densidad de habitacional unifamiliar tipo H3 con superficie mínima del lote de 85.00 m² a fin de quedar en las porciones resultantes antes indicadas. Es importante destacar que la casa habitación existente quedará desplantada en uno de los lotes resultantes y seguirá cumpliendo con sus respectivos lineamientos de construcción. El otro lote resultante quedará completamente baldío."

La modificación solicitada se presenta a través de la siguiente tabla:

Modificación solicitada	Plan de Desarrollo Urbano Municipal San Pedro Garza García, Nuevo León 2024	Proyecto	Porcentaje de variación
Cambio en densidad	Habitacional unifamiliar Tipo H3 con superficie mínima del lote de 85.00 m ²	Lote 1 = 81.39 m ² Lote 2 = 81.56 m ²	5% 5%
Superficie total = 162.95 m ²			

SEXTO. El solicitante a la presente solicitud allegó 12-doce documentos relativos a la consulta de los vecinos colindantes, de los cuales se desprende 10-diez documentos esta debidamente firmados por quienes en la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal aparecen como propietarios de los lotes colindantes identificados con los números catastrales: 25-040-024, 25-040-023, 25-040-003, 25-040-004, 25-027-015, 25-027-016, 25-027-017, , 25-028-015 y 25-028-014, quienes están de acuerdo con el cambio solicitado. Por otro lado, presentó un documento con la opinión en sentido positivo de uno de los copropietarios del lote identificado con el número de expediente catastral 25-028-016. Por otra parte, el solicitante no allegó la firma por quien en los Registros de la Dirección de Ingresos de este Municipio, aparecen como propietario del lote (25-040-002), con motivo que "el hijo del propietario le informo, que su padre ya había fallecido".

SÉPTIMO. Ahora bien, en observancia en el artículo 187 fracción XV del Reglamento de Zonificación y Usos del Suelo para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, es necesario contar con la opinión del Consejo Consultivo Ciudadano de Desarrollo Urbano,

SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO

Palacio Municipal Juárez y Libertad s/n
San Pedro Garza García, N. L., México C. P. 66200

Tels. 8400-4403, 8400-4412
Fax. 8400-4417



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.

F=420
21 ABR 2009
10:30 AM
RECIBIDO



San Pedro Garza García, N. L., a 13 de Abril del 2009

ING. JAVIER ALEJANDRO MAIZ MARTINEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
PRESENTE.-

Me permito informarle que en la Segunda Sesión Ordinaria del mes de Marzo del Republicano Ayuntamiento de fecha 24 de Marzo del año en curso, se trató el siguiente asunto en el punto siete del Orden del Día.

AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.
P R E S E N T E.-

A los integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano del Republicano Ayuntamiento nos fue turnada la solicitud presentada por el **C. JOAQUÍN HERNÁNDEZ OLVERA**, consistente en un cambio de la densidad, para la subdivisión de un predio con una superficie total de 162.95 metros cuadrados para quedar en 2-dos porciones, una de 81.39 metros cuadrados y otra de 81.56 metros cuadrados, para el lote ubicado en la calle Potasio No 224, en la Colonia San Pedro 400, en este Municipio, al cual corresponde el número de expediente catastral **25-040-001**; por lo que se presenta el siguiente Dictamen bajo los siguientes resultandos y consideraciones de orden legal

RESULTANDO:

PRIMERO. El solicitante presentó ante la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología solicitud respecto al cambio de densidad, a fin de estar en posibilidad de tramitar una subdivisión, para el lote citado en el proemio de este documento. La solicitud se radicó ante la Secretaría en comento, bajo el expediente administrativo **CUS 17872/2009**.

SEGUNDO. El promovente acreditó la propiedad del lote referido en el preámbulo de este documento, a través de un Contrato de Compra Venta a Plazos con Reserva de Dominio, en Ejecución Parcial de Fideicomiso, de fecha 23-veintitrés de noviembre de 1982-mil novecientos ochenta y dos, la documental pública antes referida, se encuentra debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio con el número 1432, volumen 86, libro 29, sección Transmisión del Patrimonio Familiar, unidad Garza García, Nuevo León, de fecha 11-once de octubre de 2002-dos mil dos.

TERCERO. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología el día 16-dieciséis de enero de 2009-dos mil nueve, ordenó una visita de inspección al lote de terreno que nos ocupa, con el objetivo de verificar las condiciones en que se encuentra, desprendiéndose lo siguiente: *"En el predio se encuentra actualmente una casa habitación."*

CUARTO. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología realizó un análisis preliminar al lote, en relación a la solicitud que hoy nos convoca, informando lo siguiente:

a.- Zonificación del lote

SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO

Palacio Municipal Juárez y Libertad s/n
San Pedro Garza García, N. L., México C. P. 66200

Tels. 8400-4403, 8400-4412
Fax. 8400-4417



ADMINISTRACIÓN 2006 - 2009



calle Potasio No 224, en la Colonia San Pedro 400, en este Municipio, al cual corresponde el número de expediente catastral **25-040-001**. Solicitud tramitada ante la Secretaría de Desarrollo Urbano con el número de expediente administrativo **CUS 17872/2009**.

SEGUNDO. Notifíquese el presente acuerdo por oficio a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, para los efectos de su legal y debido cumplimiento.

TERCERO. Notifíquese el presente acuerdo por oficio al Instituto Municipal de Planeación Urbana de San Pedro Garza García, Nuevo León para lo efectos de estadística e información.

CUARTO. Gírense las instrucciones al C. Presidente Municipal, al C. Secretario del Republicano Ayuntamiento y al C. Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología para el exacto cumplimiento del presente acuerdo.

San Pedro Garza García, N. L., a 24 de febrero de 2009. H. COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO. C. ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, PRESIDENTE (A favor); C. LIC. REBECA CLOUTHIER CARRILLO, Secretario (A favor); C. ING. JOSÉ A. LETAYF KAIM, VOCAL (Ausente con aviso); C. ING. JOSÉ DANIEL VILLARREAL, VOCAL (A favor); C. FASUTINO SAUCEDO MEDINA, VOCAL (Ausente con aviso);

ACUERDO

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CUS 17872/2009, en los términos en que quedo expuesto. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Lo anterior lo hago de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar. Sin más por el momento, le reitero mis respetos.

ATENTAMENTE

LIC. MA. EMILDA ORTIZ CABALLERO
SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

A/MEOC/mzt/gcg.
Acue A-7/MAR.-10-09

SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO

Palacio Municipal Juárez y Libertad s/n
San Pedro Garza García, N. L., México C. P. 66200

Tels. 8400-4403, 8400-4412
Fax. 8400-4417

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Presente.-

El suscrito ALEJANDRA HERNANDEZ RIVAS
en mi carácter de propietario del inmueble con expediente catastral número 25-040-001 ubicado en la calle
POTASIO No. 224 de la Colonia
SAN PEDRO 400 del Municipio SAN PEDRO, con domicilio convencional para oír
y recibir notificaciones en la finca marcada con el No. 224 de la calle POTASIO
en la Colonia SAN PEDRO 400 del Municipio SAN PEDRO
ante usted respetuosamente comparezco y expongo.

Por medio de la presente solicito el **Cambio en densidad** del predio citado en el párrafo anterior, el cual se
encuentra en una zona clasificada como ZAPA H7 VIVIENDA UNIFAMILIAR 200M²/V.V
a una densidad de 81M² / VIVIENDA UNIFAMILIAR, por lo cual se acompaña la
siguiente documentación:

Firma de vecino propietario colindante lateral derecho.

Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la documentación y firmas contenidas en la misma, son
auténticas y fueron recabadas en forma personal.

Atentamente

Nombre Alejandra I. L. R.
Firma A

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Mediante el presente se les informa que se me ha dado a conocer el proyecto de
CAMBIO DE DENSIDAD
que el C. ALEJANDRA HERNANDEZ RIVAS
pretende realizar sobre el predio con número de expediente catastral 25-040-001, ubicado frente a la calle
POTASIO, con número 224, de la colonia
SAN PEDRO 400 del Municipio SAN PEDRO, por lo
cual, en mi carácter de propietario del predio con número de expediente catastral 25040024
ubicado frente a la calle SODIO 223, con número 223, de la colonia
San Pedro 400 del Municipio San Pedro G.G., expreso que otorgo mi
opinión POSITIVA al proyecto y que ACEPTO QUE se autorice la **Variación de la densidad**
que solicitan ante Ustedes.

Lateral Derecho

Nombre Lidia Estrada Saucedo Firma _____
Calle Sodio Número Oficial 223
Colonia San Pedro 400 Teléfono 83156869
Documento Oficial _____
Número de Documento Oficial _____

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Presente.-

El suscrito ALEJANDRA HERNANDEZ RIVAS
en mi carácter de propietario del inmueble con expediente catastral número 25-040-001 ubicado en la calle POTASIO No. 224 de la Colonia SAN PEDRO 400 del Municipio SAN PEDRO, con domicilio convencional para oír y recibir notificaciones en la finca marcada con el No. 224 de la calle POTASIO en la Colonia SAN PEDRO 400 del Municipio SAN PEDRO ante usted respetuosamente comparezco y expongo.

Por medio de la presente solicito el Cambio en densidad del predio citado en el párrafo anterior, el cual se encuentra en una zona clasificada como ZAPA-M7 VIVIENDA UNIFAMILIAR 200M²/U a una densidad de 81M² / VIVIENDA UNIFAMILIAR, por lo cual se acompaña la siguiente documentación:

Firma de vecino propietario colindante lateral derecho.

Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la documentación y firmas contenidas en la misma, son auténticas y fueron recabadas en forma personal.

Atentamente

Nombre Alejandra Rivas
Firma A

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Mediante el presente se les informa que se me ha dado a conocer el proyecto de CAMBIO DE DENSIDAD que el C. ALEJANDRA HERNANDEZ RIVAS pretende realizar sobre el predio con número de expediente catastral 25-040-001 ubicado frente a la calle POTASIO con número 224 de la colonia SAN PEDRO 400 del Municipio SAN PEDRO, por lo cual, en mi carácter de propietario del predio con número de expediente catastral _____, ubicado frente a la calle _____ del Municipio _____; expreso que otorgo mi opinión _____ al proyecto y que _____ se autorice la Variación de la densidad que solicitan ante Ustedes.

Lateral Derecho

Nombre Francisca Hernandez Gonzalez Firma +

Calle platino ote #302 Número Oficial _____

Colonia Sanpedro 400 Teléfono 83-15-92-26

Documento Oficial _____

Número de Documento Oficial _____

9

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Presente.-

El suscrito ALEJANDRA HERNANDEZ RIVAS
en mi carácter de propietario del inmueble con expediente catastral número 25-040-001 ubicado en la calle
POTASIO No. 224 de la Colonia
SAN PEDRO 400 del Municipio SAN PEDRO, con domicilio convencional para oír
y recibir notificaciones en la finca marcada con el No. 224 de la calle POTASIO
en la Colonia SAN PEDRO 400 del Municipio SAN PEDRO
ante usted respetuosamente comparezco y expongo.

Por medio de la presente solicito el Cambio en densidad del predio citado en el párrafo anterior, el cual se
encuentra en una zona clasificada como ZAPA #7 VIVIENDA UNIFAMILIAR 2003/viv
a una densidad de 81M² / VIVIENDA UNIFAMILIAR por lo cual se acompaña la
siguiente documentación:

Firma de vecino propietario colindante lateral derecho.

Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la documentación y firmas contenidas en la misma, son
auténticas y fueron recabadas en forma personal.

Atentamente

Nombre Alejandra Ibez
Firma A

Abram Trejo

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Mediante el presente se les informa que se me ha dado a conocer el proyecto de
CAMBIO DE DENSIDAD
que el C. ALEJANDRA HERNANDEZ RIVAS
pretende realizar sobre el predio con número de expediente catastral 25-040-001, ubicado frente a la calle
POTASIO, con número 224, de la colonia
SAN PEDRO 400 del Municipio SAN PEDRO, por lo
cual, en mi carácter de propietario del predio con número de expediente catastral 25-040-002,
ubicado frente a la calle _____, con número _____, de la colonia
_____ del Municipio _____; expreso que otorgo mi
opinión _____ al proyecto y que _____ se autorice la Variación de la densidad
que solicitan ante Ustedes.

Lateral Derecho

Nombre Abram Trejo Firma _____

Calle Potasio # 222 Número Oficial _____

Colonia San Pedro 400 Teléfono 83-15-63-13

Documento Oficial _____

Número de Documento Oficial _____

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Presente.-

El suscrito ALEJANDRA HERNANDEZ RIVAS
en mi carácter de propietario del inmueble con expediente catastral número 25-040-001 ubicado en la calle
POTASIO No. 224 de la Colonia
SAN PEDRO 400 del Municipio SAN PEDRO, con domicilio convencional para oír
y recibir notificaciones en la finca marcada con el No. 224 de la calle POTASIO
en la Colonia SAN PEDRO 400 del Municipio SAN PEDRO
ante usted respetuosamente comparezco y expongo.

Por medio de la presente solicito el Cambio en densidad del predio citado en el párrafo anterior, el cual se
encuentra en una zona clasificada como ZONA #7 VIVIENDA UNIFAMILIAR 200/M² VIV
a una densidad de 81M²/VIVIENDA UNIFAMILIAR, por lo cual se acompaña la
siguiente documentación:

Firma de vecino propietario colindante lateral derecho.

Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la documentación y firmas contenidas en la misma, son
auténticas y fueron recabadas en forma personal.

Atentamente

Nombre

Alejandra Hdez. Ribos

Firma

[Firma]

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Mediante el presente se les informa que se me ha dado a conocer el proyecto de
CAMBIO DE DENSIDAD
que el C. ALEJANDRA HERNANDEZ RIVAS
pretende realizar sobre el predio con número de expediente catastral 25-040-001, ubicado frente a la calle
POTASIO, con número 224, de la colonia
SAN PEDRO 400 del Municipio SAN PEDRO, por lo
cual, en mi carácter de propietario del predio con número de expediente catastral _____,
ubicado frente a la calle _____, con número _____, de la colonia
_____ del Municipio _____; expreso que otorgo mi
opinión _____ al proyecto y que _____ se autorice la Variación de la densidad
que solicitan ante Ustedes.

Lateral Derecho

Nombre

Genaro Lizan Villanueva

Firma

[Firma]

Calle

POTASIO 220

Número Oficial

Colonia

San pedro #400 G.G.

Teléfono

83-15-81-53

Documento Oficial

Número de Documento Oficial

7

San Pedro Garza García, N. L. a _____ de _____ de 200__

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Presente.-

El suscrito ALEJANDRA HERNANDEZ RIVAS
en mi carácter de propietario del inmueble con expediente catastral número 25-040-001 ubicado en la calle
POTASIO No. 224 de la Colonia
SAN PEDRO 400 del Municipio SAN PEDRO, con domicilio convencional para oír
y recibir notificaciones en la finca marcada con el No. 224 de la calle POTASIO
en la Colonia SAN PEDRO 400 del Municipio SAN PEDRO
ante usted respetuosamente comparezco y expongo.

Por medio de la presente solicito el **Cambio en densidad** del predio citado en el párrafo anterior, el cual se
encuentra en una zona clasificada como ZONA H7 VIVIENDA UNIFAMILIAR 200 M²/VIV
a una densidad de 8 M²/VIVIENDA UNIFAMILIAR, por lo cual se acompaña la
siguiente documentación:

Firma de vecino propietario colindante lateral derecho.

Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la documentación y firmas contenidas en la misma, son
auténticas y fueron recabadas en forma personal.

Atentamente

Nombre Alejandra Herz

Firma A

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Mediante el presente se les informa que se me ha dado a conocer el proyecto de
CAMBIO DE DENSIDAD
que el C. ALEJANDRA HERNANDEZ RIVAS
pretende realizar sobre el predio con número de expediente catastral 25-040-001, ubicado frente a la calle
POTASIO, con número 224, de la colonia
SAN PEDRO 400 del Municipio SAN PEDRO, por lo
cual, en mi carácter de propietario del predio con número de expediente catastral _____,
ubicado frente a la calle _____, con número _____, de la colonia
_____ del Municipio _____; expreso que otorgo mi
opinión POSITIVA al proyecto y que ACEPTO QUE se autorice la Variación de la densidad
que solicitan ante Ustedes.

Lateral Derecho

Nombre Hector Muñoz Valladaraz Firma _____

Calle Potasio #301 Número Oficial _____

Colonia San Pedro 400 Teléfono 83-15-64-59

Documento Oficial _____

Número de Documento Oficial _____

Hector

(6)

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Presente.-

El suscrito ALEJANDRA HERNANDEZ RIVAS
en mi carácter de propietario del inmueble con expediente catastral número 25-040-001 ubicado en la calle POTASIO No. 224 de la Colonia SAN PEDRO 400 del Municipio SAN PEDRO, con domicilio convencional para oír y recibir notificaciones en la finca marcada con el No. 224 de la calle POTASIO en la Colonia SAN PEDRO 400 del Municipio SAN PEDRO ante usted respetuosamente comparezco y expongo.

Por medio de la presente solicito el Cambio en densidad del predio citado en el párrafo anterior, el cual se encuentra en una zona clasificada como ZONA H7 VIVIENDA UNIFAMILIAR 200 M²/VIV a una densidad de 81 M²/VIVIENDA UNIFAMILIAR, por lo cual se acompaña la siguiente documentación:

Firma de vecino propietario colindante lateral derecho.

Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la documentación y firmas contenidas en la misma, son auténticas y fueron recabadas en forma personal.

Atentamente

Nombre

Alejandra Liz Rivas

Firma

A

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Mediante el presente se les informa que se me ha dado a conocer el proyecto de CAMBIO DE DENSIDAD que el C. ALEJANDRA HERNANDEZ RIVAS pretende realizar sobre el predio con número de expediente catastral 25-040-001, ubicado frente a la calle POTASIO con número 224 de la colonia SAN PEDRO 400 del Municipio SAN PEDRO, por lo cual, en mi carácter de propietario del predio con número de expediente catastral _____, ubicado frente a la calle _____, con número _____, de la colonia _____ del Municipio _____; expreso que otorgo mi opinión POSITIVA al proyecto y que ACEPTO QUE se autorice la Variación de la densidad que solicitan ante Ustedes.

Lateral Derecho

Nombre Leonel Barrientos EspinosaFirma Leonel BarrientosCalle POTASIO No 303

Número Oficial _____

Colonia SAN PEDRO 400Teléfono 83-15-66-12

Documento Oficial _____

Número de Documento Oficial _____

(5)

San Pedro Garza García, N. L. a _____ de _____ de 200__

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Presente.-

El suscrito ALEJANDRA HERNANDEZ RIVAS
en mi carácter de propietario del inmueble con expediente catastral número 25-040-001 ubicado en la calle
POTASIO No. 224 de la Colonia
SAN PEDRO 400 del Municipio SAN PEDRO, con domicilio convencional para oír
y recibir notificaciones en la finca marcada con el No. 224 de la calle POTASIO
en la Colonia SAN PEDRO 400 del Municipio SAN PEDRO
ante usted respetuosamente comparezco y expongo.

Por medio de la presente solicito el **Cambio en densidad** del predio citado en el párrafo anterior, el cual se
encuentra en una zona clasificada como ZAPA H7 VIVIENDA UNIFAMILIAR 200M²/VIV
a una densidad de 81M²/VIVIENDA UNIFAMILIAR, por lo cual se acompaña la
siguiente documentación:

Firma de vecino propietario colindante lateral derecho.

Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la documentación y firmas contenidas en la misma, son
auténticas y fueron recabadas en forma personal.

Atentamente

Nombre

Alejandro Herz-Ribas

Firma

[Firma]

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Mediante el presente se les informa que se me ha dado a conocer el proyecto de
CAMBIO DE DENSIDAD
que el C. ALEJANDRA HERNANDEZ RIVAS
pretende realizar sobre el predio con número de expediente catastral 25-040-001, ubicado frente a la calle
POTASIO, con número 224, de la colonia
SAN PEDRO 400 del Municipio SAN PEDRO, por lo
cual, en mi carácter de propietario del predio con número de expediente catastral 25-027-015,
ubicado frente a la calle _____, con número _____, de la colonia
_____ del Municipio _____; expreso que otorgo mi
opinión POSITIVA al proyecto y que ACEPTOQUE se autorice la **Variación de la densidad**
que solicitan ante Ustedes.

Lateral Derecho

Nombre

María Guadalupe Vargas Portillo

Firma

[Firma]

Calle

Potasio 306 Fomery 22

Número Oficial

Colonia

San Pedro 400 Garza

Teléfono

81-15-97-73

Documento Oficial

Número de Documento Oficial

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Presente.-

El suscrito ALEJANDRA HERNANDEZ RIVAS
en mi carácter de propietario del inmueble con expediente catastral número 25-040-001 ubicado en la calle POTASIO No. 224 de la Colonia SAN PEDRO 400 del Municipio SAN PEDRO, con domicilio convencional para oír y recibir notificaciones en la finca marcada con el No. 224 de la calle POTASIO en la Colonia SAN PEDRO 400 del Municipio SAN PEDRO ante usted respetuosamente comparezco y expongo.

Por medio de la presente solicito el **Cambio en densidad** del predio citado en el párrafo anterior, el cual se encuentra en una zona clasificada como ZONA H7 VIVIENDA UNIFAMILIAR 200M²/VIV a una densidad de 81M²/VIVIENDA UNIFAMILIAR, por lo cual se acompaña la siguiente documentación:

Firma de vecino propietario colindante lateral derecho.

Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la documentación y firmas contenidas en la misma, son auténticas y fueron recabadas en forma personal.

Atentamente

Nombre

Firma

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Mediante el presente se les informa que se me ha dado a conocer el proyecto de CAMBIO DE DENSIDAD que el C. ALEJANDRA HERNANDEZ RIVAS pretende realizar sobre el predio con número de expediente catastral 25-040-001, ubicado frente a la calle POTASIO, con número 224, de la colonia SAN PEDRO 400 del Municipio SAN PEDRO, por lo cual, en mi carácter de propietario del predio con número de expediente catastral _____, ubicado frente a la calle _____, con número _____, de la colonia _____ del Municipio _____, expreso que otorgo mi opinión POSITIVA al proyecto y que ACEPTO QUE se autorice la Variación de la densidad que solicitan ante Ustedes.

Lateral Derecho

Nombre

Firma

Calle

Número Oficial

Colonia

Teléfono

Documento Oficial

Número de Documento Oficial

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Presente.-

El suscrito ALEJANDRA HERNANDEZ RIVAS
en mi carácter de propietario del inmueble con expediente catastral número 25-040-001 ubicado en la calle POTASIO No. 224 de la Colonia SAN PEDRO 400 del Municipio SAN PEDRO, con domicilio convencional para oír y recibir notificaciones en la finca marcada con el No. 224 de la calle POTASIO en la Colonia SAN PEDRO 400 del Municipio SAN PEDRO ante usted respetuosamente comparezco y expongo.

Por medio de la presente solicito el Cambio en densidad del predio citado en el párrafo anterior, el cual se encuentra en una zona clasificada como ZAPA H7 VIVIENDA UNIFAMILIAR 200m²/viv a una densidad de 81 M²/VIVIENDA UNIFAMILIAR, por lo cual se acompaña la siguiente documentación:

Firma de vecino propietario colindante lateral derecho.

Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la documentación y firmas contenidas en la misma, son auténticas y fueron recabadas en forma personal.

Atentamente

Nombre Alejandro Ruiz
Firma A

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Mediante el presente se les informa que se me ha dado a conocer el proyecto de CAMBIO DE DENSIDAD que el C. ALEJANDRA HERNANDEZ RIVAS pretende realizar sobre el predio con número de expediente catastral 25-040-001 ubicado frente a la calle POTASIO con número 224 de la colonia SAN PEDRO 400 del Municipio SAN PEDRO, por lo cual, en mi carácter de propietario del predio con número de expediente catastral _____, ubicado frente a la calle _____, con número _____, de la colonia _____ del Municipio _____; expreso que otorgo mi opinión _____ al proyecto y que _____ se autorice la Variación de la densidad que solicitan ante Ustedes.

Lateral Derecho

Nombre Ismael Uribe Rodriguez Firma [Firma]
Calle Potasio Número Oficial 302
Colonia San Pedro 400 Teléfono _____
Documento Oficial _____
Número de Documento Oficial _____

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Presente.-

El suscrito ALEJANDRA HERNANDEZ RIVAS
en mi carácter de propietario del inmueble con expediente catastral número 25-040-001 ubicado en la calle
POTASIO No. 224 de la Colonia
SAN PEDRO 400 del Municipio SAN PEDRO, con domicilio convencional para oír
y recibir notificaciones en la finca marcada con el No. 224 de la calle POTASIO
en la Colonia SAN PEDRO 400 del Municipio SAN PEDRO
ante usted respetuosamente comparezco y expongo.

Por medio de la presente solicito el Cambio en densidad del predio citado en el párrafo anterior, el cual se
encuentra en una zona clasificada como ZAPA H7 VIVIENDA UNIFAMILIAR 200 M²/VIV
a una densidad de 81 M²/VIVIENDA UNIFAMILIAR, por lo cual se acompaña la
siguiente documentación:

Firma de vecino propietario colindante lateral derecho.

Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la documentación y firmas contenidas en la misma, son
auténticas y fueron recabadas en forma personal.

Atentamente

Nombre

Alejandra Hernandez

Firma

A

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Mediante el presente se les informa que se me ha dado a conocer el proyecto de
CAMBIO DE DENSIDAD
que el C. ALEJANDRA HERNANDEZ RIVAS
pretende realizar sobre el predio con número de expediente catastral 25-040-001, ubicado frente a la calle
POTASIO, con número 224, de la colonia
SAN PEDRO 400 del Municipio SAN PEDRO, por lo
cual, en mi carácter de propietario del predio con número de expediente catastral _____,
ubicado frente a la calle _____, con número _____, de la colonia
_____ del Municipio _____; expreso que otorgo mi
opinión _____ al proyecto y que _____ se autorice la Variación de la densidad
que solicitan ante Ustedes.

Lateral Derecho

Nombre

Dora Elia Hernandez

Firma

[Firma]

Calle

Sado #221

Número Oficial

Colonia

San Pedro 400

Teléfono

83158499

Documento Oficial

Número de Documento Oficial

Revisado Prop. ?

11

San Pedro Garza García, N. L. a _____ de _____ de 200__

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Presente.-

El suscrito ALEJANDRA HERNANDEZ RIVAS
en mi carácter de propietario del inmueble con expediente catastral número 25-040-001 ubicado en la calle
POTASIO No. 224 de la Colonia
SAN PEDRO 400 del Municipio SAN PEDRO con domicilio convencional para oír
y recibir notificaciones en la finca marcada con el No. 224 de la calle POTASIO
en la Colonia SAN PEDRO 400 del Municipio SAN PEDRO
ante usted respetuosamente comparezco y expongo.

Por medio de la presente solicito el Cambio en densidad del predio citado en el párrafo anterior, el cual se
encuentra en una zona clasificada como ZAPA H7 VIVIENDA UNIFAMILIAR 200M²/VIV
a una densidad de 81M² / VIVIENDA UNIFAMILIAR por lo cual se acompaña la
siguiente documentación:

Firma de vecino propietario colindante lateral derecho.

Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la documentación y firmas contenidas en la misma, son
auténticas y fueron recabadas en forma personal.

Atentamente

Nombre Alejandra Hernandez

Firma A

R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN

Mediante el presente se les informa que se me ha dado a conocer el proyecto de
CAMBIO DE DENSIDAD
que el C. ALEJANDRA HERNANDEZ RIVAS
pretende realizar sobre el predio con número de expediente catastral 25-040-001 ubicado frente a la calle
POTASIO con número 224 de la colonia
SAN PEDRO 400 del Municipio SAN PEDRO por lo
cual, en mi carácter de propietario del predio con número de expediente catastral 25-040-003
ubicado frente a la calle _____, con número _____, de la colonia
_____ del Municipio _____; expreso que otorgo mi
opinión _____ al proyecto y que _____ se autorice la Variación de la densidad
que solicitan ante Ustedes.

Lateral Derecho

Nombre Maria Ester Rodriguez Rod. Firma _____

Calle Potasio # 218 Número Oficial _____

Colonia San Pedro 400 Teléfono 83-15-97-38

Documento Oficial _____

Número de Documento Oficial _____

ma Esther Rodz R.